



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, primero de febrero de dos mil veinticuatro

RADICADO: 05001 31 05 018 2019 00472 00
DEMANDANTE: MARÍA MARLENY MUÑETÓN SANTA
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES

En el proceso ordinario laboral de la referencia, teniendo en cuenta la solicitud elevada la apoderada de la parte activa y que de conformidad con el poder de la misma obrante en el plenario se encuentra facultada para recibir (Fls. 2-4 Documento 1 del expediente digital), se ordena la entrega de los dineros que se encuentran consignados a órdenes de este Despacho en la cuenta N° 050012032018 del Banco Agrario de Colombia S.A. por cuenta del presente proceso mediante título judicial N° 413230004160795 por valor de \$5.198.588, correspondiente al valor de las costas procesales a cargo de COLPENSIONES (Documento 2 de la carpeta 3 del expediente digital), que deberán pagarse a la abogada Lucía Imelda Gil Gallo, identificada con cédula de ciudadanía número 43.421.069 y portadora de la tarjeta profesional número 133.088 del Consejo Superior de la Judicatura, para lo cual deberá aportar la copia de su cédula de ciudadanía con el fin de proceder a su entrega.

NOTIFÍQUESE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZA

OF.2

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 16 del 2 de
febrero de 2024.

Ingri Ramírez Isaza
Secretaria

Reporte de Consulta de Títulos Por número de identificación demandante

Banco Agrario de Colombia
 No. de contacto: 01 800 00 00 00

DATOS DEL DEMANDANTE

Tipo Identificación: CEDILLA DE CIUDADANIA
 Número Identificación: 43431952
 Nombre: MARIA MARLENY MURETON SANTA

Número de Títulos: 1

Número del Título	Documento Demandante	Municipio	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
110200000000	88900001	COLOMBIA	ARTIFICIAL	08/11/2000	08/11/2000	5.190.388,00
Total Valor						5.190.388,00